

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 79/2025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 MAR. 2025

**VISTO:** las necesidades del servicio;-----

**RESULTANDO:** I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de octubre de 2020, el señor Álvaro Marcelo Moerzinger Pagani, fue designado en un cargo de Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de enero de 2021, el señor funcionario del Servicio Exterior, Álvaro Marcelo Moerzinger Pagani, fue designado Representante Permanente de la República ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados, con sede en Ginebra, Confederación Suiza, habiendo asumido funciones el 16 de febrero de 2021;-----

III) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de enero de 2024, el señor funcionario del Servicio Exterior, Álvaro Marcelo Moerzinger Pagani, fue designado Representante Permanente de la República ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y demás Organismos Económicos Internacionales, con sede en Ginebra, Confederación Suiza, habiendo asumido funciones el 18 de enero de 2024;-----

**CONSIDERANDO:** I) que resulta pertinente disponer la adscripción al Ministerio de Relaciones Exteriores del señor Ministro del Servicio Exterior Álvaro Marcelo Moerzinger Pagani, a partir del 1° de mayo de 2025;-----

II) que de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde disponer el cese del cargo de particular confianza del mencionado funcionario, a partir del 1° de mayo de 2025;-----

**ATENTO:** a lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley N° 13.318 de 28 de diciembre de 1964 en la redacción dada por el artículo 265 de la Ley N° 14.189 de 30 de abril de 1974, el artículo 226 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996 y el artículo 15 de la Ley N° 19.841 de 19 de diciembre de 2019;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

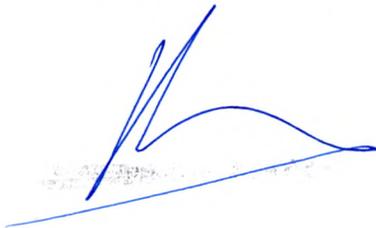
1°.- Adscribese al Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Ministro del Servicio Exterior Álvaro Marcelo Moerzinger Pagani, quien desempeña funciones de Representante Permanente de la República ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y demás Organismos Económicos Internacionales, con sede en Ginebra, Confederación Suiza, a partir del 1° de mayo de 2025.-----

2°.- Dispónese el cese en el cargo de Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06, Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" del señor Álvaro Marcelo Moerzinger Pagani, a partir del 1° de mayo de 2025.-----

3°.- Otórguese al mencionado funcionario los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 124 de la Ley N° 13.318 de 28 de diciembre de 1964 y el artículo 76 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 268 de la Ley N° 19355 de 19 de diciembre de 2015.-----

4°.- Agradécense los importantes servicios prestados durante el desempeño de funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

5°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



**MARIO LUBETKIN**



**Prof. Yamandú Orsi**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA